

Guayaquil, Marzo 30 del 2006

Señores

**ACCIONISTAS DE LA FIRMA
INMOBILIARIA MARIA EUGENIA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*En cumplimiento de mis obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías, me es grato poner a vuestra consideraciones el **INFORME ANUAL**, correspondiente al Ejercicio económico comprendido entre el **1 de Enero al 31 de Diciembre del 2005**.*

*En mi opinión los Administradores de la Compañía **INMOBILIARIA MARIA EUGENIA S.A.** han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas en el desempeño de sus funciones, habiendo prestado toda la colaboración requerida para el desempeño de mi cargo.*

Los Libros Sociales, así como los comprobantes y Libros de Contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones pertinentes. Los procedimientos de control interno de la empresa son totalmente adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden con exactitud a las registradas en los Libros de Contabilidad de la Empresa y dichos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejados fielmente el movimiento económico de la compañía.

Finalmente, dejo constancia de mi gratitud por el apoyo brindado para el cumplimiento de mis funciones de ~~Comisario~~, por parte de los señores administradores.

Atentamente,

Angel Coronel
ANGEL CORONEL ZAPATA
COMISARIO

